

Aduana Nacional de Bolivia
eficiencia y transparencia

GERENCIA NACIONAL JURIDICA

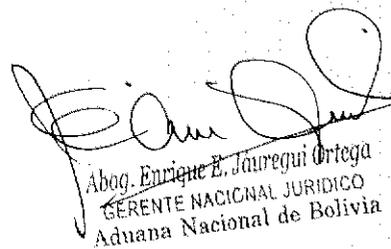
CIRCULAR No. 234/2008

La Paz, 09 de septiembre de 2008

REF: CARTA VECE 004946-14.720 DE 01-09-08 DEL
VICEMINISTERIO DE RELACIONES ECONOMICAS Y
COMERCIO EXTERIOR Y CULTOS, SOBRE
FUNCIONARIA HABILITADA PARA EXPEDIR
CERTIFICADOS DE ORIGEN DE ECUADOR.

Para su conocimiento y difusión, se remite la carta VECE 004946-14.720 de 01-09-08 del
Viceministerio de Relaciones Económicas y Comercio Exterior y Cultos, sobre funcionaria
habilitada para expedir Certificados de Ecuador.

G.N.J.
V. R.
A.R.Q.L.
A.N.B.
EEJO/arql
ANB2008-16754


Abog. Enrique E. Jauregui Ortega
GERENTE NACIONAL JURIDICO
Aduana Nacional de Bolivia



REPÚBLICA DE BOLIVIA

MINISTERIO DE RELACIONES
EXTERIORES Y CULTOS

16-284



02 SET. 2008

CLASIFICACIÓN: ORDINARIA

La Paz, 1 SET. 2008

VECE 004346-14.720

Señor
Gral. Ejto. César López
PRESIDENTE a.i.
ADUANA NACIONAL BOLIVIANA (ANB)
Presente.-

Ref.: Habilitación de funcionaria de la Cámara de Industrias de Cuenca de Ecuador para emitir certificados de origen

Señor Presidente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención a la comunicación de la Secretaría General de la CAN que nos remitió copia del registro que contiene la firma y sello de la funcionaria de la Cámara de Industrias de Cuenca señora Carola Soledad Ríos Michaud, habilitada por el Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración de Ecuador para expedir certificados de origen para mercancías ecuatorianas.

Adjunto a la presente, remito los mencionados documentos para fines consiguientes

Con este motivo, aprovecho la oportunidad para reiterarles las seguridades de mi distinguida consideración.

Benjamín J.C. Blanco Ferri
Benjamín J.C. Blanco Ferri
DIRECTOR GENERAL DE NEGOCIACIONES
INTEGRACION Y ACUERDOS COMERCIALES
Viceministerio de Relaciones
Económicas y Comercio Exterior

VECE - 5062
Adjunto: lo indicado
CSC/MMC

RC



No. 36323 /DGINC/08

Quito, 18 de julio de 2008.

ASUNTO: REGISTROS DE FIRMAS AUTORIZADAS PARA EXPEDIR CERTIFICADOS DE ORIGEN.

Señor Secretario General:

Cumplo con remitir a usted, junto a la presente, los formularios originales de los registros de firmas de la señora Carola Soledad Ríos Michaud, funcionaria de la Cámara de Industrias de Cuenca, autorizada para emitir certificados de origen de las exportaciones ecuatorianas.

Apreciaré disponer se realicen las gestiones correspondientes, a fin de que la mencionada funcionaria sea habilitada para emitir dichos certificados.

Muy atentamente,

Juan Carlos Sánchez

Juan Carlos Sánchez
Director General de Integración y Negociaciones Comerciales (E)

Anexo: Lo indicado

Al señor
Freddy Elhers
SECRETARIO GENERAL DE LA COMUNIDAD ANDINA
Lima.-

Cc: Señor Eduardo Quispe

CAN - SG / CARTA 2161
TRAMITE DOCUMENTARIO
Fecha: 21 07 08
PPP: 2 17 89
Acc: E. S. P. S. P. S.
Int: D. Z. S. A. T. E. U. J.
C. TORRECILLA
Obe.:

UNIDAD
ANDINA



COMUNIDAD ANDINA

REGISTRO DE FIRMAS AUTORIZADAS PARA EXPEDIR
CERTIFICADOS DE ORIGEN

1.- País:	Ecuador
2.- Vigente a partir de:	09 de julio de 2008
3.- Cese:	

Entidad Habilitada

4.- Nombre o denominación: Cámara de Industrias de Cuenca	
5.- Dirección y Jurisdicción: Av. Florencia Astudillo y Alfonso Cordero, Edificio Cámara de Industrias, Piso 12.	
Tel: 072885070	Fax: 072813100
Email: presidencia@cainc.org.ec	

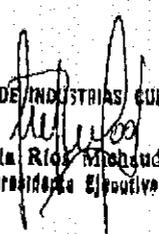
Mercancías que comprende la habilitación

6. Universo Arancelario SI	7. Capítulo, Partida o Ítem Excepto en el capítulo 87
-------------------------------	----------------------------------------------------------

Funcionario Autorizado

8. Nombres:	Carola Soledad
9. Apellidos	Ríos Michaud

Firmas y Sellos

10. Firma y sello o aclaración de la firma del funcionario autorizado	11. Sello de la entidad habilitada
 CAMARA DE INDUSTRIAS CUENCA Carola Ríos Michaud Vicepresidenta Ejecutiva	